

PCR otorga la calificación de “AA+” a la Primera & Segunda Emisión de Obligaciones a Largo Plazo LIDENAR S. A.

Ciudad de Quito (mayo 20, 2025): En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió otorgar la calificación de “AA+” a la Primera y Segunda Emisión de Obligaciones de LIDENAR S. A. con información al 31 de marzo de 2025. La calificación se fundamenta en la sólida experiencia en el mercado ecuatoriano, donde ha logrado consolidarse como líder en la comercialización de dispositivos electrónicos. Su capacidad de adaptación y diversificación le ha permitido mantener un crecimiento sostenido, especialmente en la venta de dispositivos móviles. Además, la empresa ha implementado estrategias eficientes en la gestión de inventarios y cuentas por cobrar, lo que refuerza su solidez financiera. Al tener nuevo acuerdo con marcas como Samsung y la marca Infinix, ha mantenido una importante expansión. Aunque ha incrementado su apalancamiento debido a la expansión de su deuda, su capacidad de pago sigue siendo adecuada, lo que respalda su estabilidad financiera. La compañía continúa generando niveles positivos de rentabilidad, reflejando una eficiente utilización de sus recursos y un modelo de negocio sostenible. Asimismo, mantiene adecuados niveles de liquidez, lo que le permite atender con holgura sus obligaciones de corto plazo y afrontar nuevas oportunidades de crecimiento.

Con más de 20 años de trayectoria en el mercado ecuatoriano, LIDENAR S.A. se ha consolidado como una empresa líder en la comercialización de dispositivos electrónicos, equipos eléctricos y suministros de cableado. Desde su fundación en 2007, ha demostrado una notable capacidad de adaptación e innovación, comenzando con la importación y distribución de productos de telefonía celular y expandiéndose hacia la distribución autorizada de marcas reconocidas como Samsung e Infinix.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Manual de Calificación de Riesgo -PCR

Información de contacto:

Mgs. René Torres
Analista
rtorres@ratingspcr.com

Oficina País

Pradera N30-26 y San Salvador
Edificio Corporativo Omega, piso 9, Oficina 906, Quito-Ecuador.
Teléfonos: (+593) 02-450-1643 / (+593) 02-450-1635 / (+593) 02-450-1620

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.